

Precios de suscripción
Cáceres... 2 ptas. al mes.
Fuera... 7 id. trimestre.
NÚMERO SUELTO
10 CENTIMOS

LA MONTAÑA

Franqueo concertado
Redacción y Administración
PORTO LLANO, N.º 39
NÚMERO SUELTO
10 CENTIMOS

Teléfono núm 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

AÑO IX | Fundador propietario: SANTOS FLORIANO GONZÁLEZ | Jueves, 30 de Octubre de 1924 | - Director: FRANCISCO HERRERA VAQUERO - | Núm. 2413

De constante actualidad

Alquileres y casas baratas

Vuelve la prensa a dedicar atención preferente al problema social de la vivienda higiénica y barata. No es la primera vez que, desde estas columnas, nos hemos ocupado, con la extensión debida, de problemas tan fundamentales para la vida familiar, como son los que se refieren a la vivienda y a los abastos. Todo cuanto se escriba sobre estos particulares, un día y otro día, resulta siempre de actualidad, porque, como tenemos manifestado en otras ocasiones, la vida social moderna, ausente de todo espíritu cristiano, se desenvuelve sin las precisas ligaduras morales, sin conciencia colectiva, sin justicia y sin caridad.

De aquí que las campañas de prensa tiendan a la defensa del bien común, a hacer ambiente y formar opinión acerca de estos básicos problemas sociales, para que los Gobiernos, atentos a la recta gobernación del país, sepan a que atenerse, antes de darlos una solución legal.

El Directorio tuvo el acierto, en el pasado mes de Junio, de prorrogar hasta fin de año el decreto Bugallal, sobre alquileres. Como se ve, nos vamos acercando al término de vigencia de la referida disposición ministerial, y si bien es cierto que por ella no se resolvió de plano el problema de los alquileres, al menos sirvió de freno y de dique a la avaricia desmedida de muchos caseros.

De poco sirvió que días antes al en que se decretó por el Gobierno la prórroga del decreto Bugallal, las Cámaras de Propiedad Urbana pidiesen en su Asamblea de Barcelona, que no se prorrogase el decreto de alquileres. El Gobierno, atento a servir el interés público, que no es la conveniencia de los menos en perjuicio de los más, no atendió, no podía ni debía aten-

der tan peregrina y caprichosa petición que desde Barcelona se le hizo. No es poco la dejación de derecho que practican muchos inquilinos, sufriendo pacíficamente la vulneración del decreto de alquileres por parte de no pocos propietarios de casas.

Las sociedades de inquilinos han venido a realizar una labor meritoria y necesaria para hacer valer los derechos que el citado Real decreto concede a los inquilinos.

Porque, contra lo que algunos creen o hacen creer por ahí, las Ligas de inquilinos no se han fundado para hacer frente a los intereses legítimos de la propiedad urbana, sino para refrenar sus excesos y sus abusos, que no es lo mismo. Por eso se explica que las Ligas de inquilinos vivan en muchas poblaciones, en franca armonía, en razonable compenetración con los caseros de buena fe y de recta conciencia, que también los hay.

Labor que hoy se impone a las asociaciones de inquilinos de toda España, es pedir al Gobierno, no solo la prórroga del Decreto de alquileres vigentes hasta el último día del mes de Diciembre, sino que, a ser posible, le reforme en sentido más amplio de defensa de los intereses legítimos de todos.

Días pasados decretó el Gobierno un nuevo régimen sobre construcción de casas baratas, y a juzgar por lo que se dice al final de la parte expositiva del Real decreto a que aludimos, parece que el Directorio se dispone a acometer de lleno el problema de los alquileres, problema que ocupa la atención de los gobernantes del mundo civilizado y cuya solución ha de constituir una de las más brillantes conquistas de la época contemporánea.

El mundo es así...

Dinero a bullo

Las noticias de estos días denuncian una verdadera fiebre por la falsificación. En Madrid, es detenido un iluso que pretendía falsificar papel-moneda valiéndose de una maquinilla alimentada con alcohol.

En Barcelona, se descubre la falsificación de vigésimos de Lotería para el sorteo de Navidad.

También en Barcelona, es puesto a buen recaudo un hábil falsificador que empezaba por falsificarse a sí mismo, al detentar el nombre de un compañero de penas y fatigas.

Pero el caso más curioso en materia de falsificaciones, es el registrado, sobre los anteriormente expuestos, en Madrid, donde un perillán logró vender en 53.000 pesetas un arcón, a título de joya del siglo XV.

Y resultó que esta reliquia histórica era una falsificación que valía muchísimo menos intrínsecamente.

La epidemia de los nuevos ricos ha despertado esa fiebre falsificadora. Para alhajar sus residencias y darse tono de hombres de buen gusto, los enriquecidos ayer encargan cuadros, esculturas, muebles y todo género de antigüedades, y los compran sin regatear su precio.

Los psicólogos del «timo» prevaleciendo de la ignorancia de estos compradores, se ingenian y les dan gato por liebre.

Presumir de cultura artística sin haber visitado un Museo y aparentar un amor a lo antiguo que no es sino vanidad de poderoso, tiene sus quebras: la de, por no entender una palabra de arte, caer en las garras de los falsificadores.

El dinero da muchas cosas, evidentemente, pero hay que decir de él lo que el adagio clásico dice de la ciencia universitaria: «quod Natura non dat, Salamanca non prestat...» Dicho sea en latín, para mayor claridad, si es posible.

Estadística curiosa

Lo que se ha escrito sobre la teoría de Einstein

Con el fin de vulgarizar y comentar la obra de Einstein, se ha desarrollado en poco tiempo una enorme literatura alrededor de las doctrinas einsteinianas.

Según la bibliografía publicada por el profesor de Matemáticas de la Universidad de Lovaina, M. Maurice Lecot, existen ya 3.775 obras consagradas a Einstein.

De ellas se han escrito 1.435 en Alemania, 1.150 en Inglaterra, 690 en Francia, 215 en Italia y 126 en Holanda. En cuanto al número de sabios que se han ocupado de la teoría de la relatividad, se eleva a 1.175; de los cuales 350 son alemanes, 185 son ingleses, 150 franceses, 128 norteamericanos, 65 italianos, 50 holandeses, 49 austriacos y 37 suizos.

La construcción del Teatro

Se dispone a dimitir la Junta directiva

Lo que ocurre no es decoroso para Cáceres

Sin el carácter de una Junta reglamentaria, sino más bien para cambiar impresiones y aclarar ciertos extremos, anoche celebraron una reunión los señores que componen la directiva de la Sociedad constructora del nuevo Teatro.

Ya apuntábamos ayer las verdaderas causas que mantienen paralizadas las obras del tan deseado Teatro: falta de dinero suficiente; y lo que es más triste todavía, falta de un poco de valor ciudadano para darlo, cubriendo las acciones emitidas por la Sociedad, de cuyas acciones, sólo se ha percibido una parte, sin que haya medio de hacer efectivo el resto, por esa apatía tan característica en el buen extremeño y que ahora culmina en Cáceres, donde tenemos un Teatro a medio construir a la entrada de la ciudad, precisamente en un sitio donde todo forastero que llega lo ve y se admira y se hace cruces, cuando se le dice que tal obra está comenzada desde principios del siglo, sin que haya fuerza humana que, de una manera decisiva, imprima el definitivo impulso a la cuestión.

¿Cabe achacar todo esto a la Junta directiva? De manera alguna. Señores competentes y de muy buenos propósitos la constituyen, que han batallado mucho tiempo, como si la obra fuera cuestión personal.

Prueba de ello, es el impulso dado últimamente a la obra, en cuanto han tenido un atisbo de holgura y reunieron unas pesetas para pagar los hierros a la fundición de San Antonio.

Pues bien; esta Junta directiva está dispuesta a dimitir en la próxima reunión de la Junta ge-

neral, cansados de luchar contra un imposible, que imposible se va poniendo ya la cuestión por causa de nosotros mismos.

No se reconocen fracasados sino agotados de tanto luchar estérilmente. Quieren que sus cargos sean ocupados por gente nueva y joven, a ver si consiguen que con sus ímpetus lleguemos a tener Teatro en Cáceres.

Pero, también será inútil. Sean quienes sean los que opan los cargos de la Directiva, tropezarán siempre con el mismo escollo: «Dinero, dinero, dinero». En este asunto se plantea el mismo problema que en la traída de aguas, que en la alineación de las calles, que en tantas otras obras de necesidad urgente.

Unos, le hacen el vacío; otros, le niegan sus esfuerzos. ¿Teatro? ¿Para qué lo queremos? ¿Si siempre hemos estado sin él? ¿Agua? ¿Para qué tenerla? ¿Si siempre se ha surtido Cáceres de donde se surte ahora? ¿Calles pavimentadas y modernas? ¿Para qué? ¿Si siempre han estado como ahora y vamos tan ricamente!...

Tienen razón los señores de la Junta directiva del Teatro; dimitan, que se lo aplaudim s. Y, ¿quieren una solución rápida y eficaz?

Destruir cuantas obras se han hecho.

Por lo menos, no las verá el forastero que llega a la ciudad. Vale más decir a secas «no tenemos teatro», que empezar a contarle: «Pues verá usted; hace veinticinco años...»

Después de todo, ¿para qué íbamos a querer ese teatro?

Entre bromas y veras Oído a la caja

No hay que hacer aspavientos ni poner cara de asombro, porque un mendigo, pidiendo limosna, rechazara cinco céntimos.

Eso ya no representa nada en estos tiempos, y hasta cierto punto, está justificada la repulsa del pobre, como la del rico, en defensa de sus necesidades.

Y si viéramos una asamblea contra la derrama semanal de los dos céntimos, no sería una cosa tan absurda.

Hoy se tendrán ya noticias del resultado de las elecciones inglesas que, sin saber por qué, trazan la norma política de Europa.

Según y conforme; porque en algunos sitios eso de que los primatas vean en peligro sus actas, se tomaría como algo monstruoso.

¿Por qué tantos robos y desfalcos? ¿Puede ser un síntoma de descomposición de la sociedad?

No sería esta la lógica.

Es mucha la gente que ha quedado en la calle, sin hábitos del trabajo a consecuencia de la paralización del juego, cierres de cabaret y determinados menesteres, cuya ocupación, aunque ilícita, proporcionaba fáciles y cuantiosos ingresos.

Y mientras ese ejército de no desapareca, o se acostumbre a trabajar, tienen que ocurrir muchas cosas.

Una Real orden Las rescisiones de compromiso en el Ejército

El subsecretario del Ministerio de la Guerra, en Real orden telegráfica, dice a los capitanes generales de las regiones, lo siguiente:

«Debido actuales circunstancias, no deben concederse rescisiones de compromiso a individuo alguno que sirva en el Ejército, incluyéndose entre éstos a los acogidos a los beneficios del voluntariado de un año.»

Lo del Banco Hipotecario

Siguen las denuncias

(POR TELÉFONO)

Madrid 30, (4'05 t.)—En el Juzgado que entiende en el asunto del Banco Hipotecario, se ha aglomerado gran cantidad de trabajo, a causa de las numerosas denuncias que se presentan contra dicha entidad bancaria.

Hasta ahora, van admitidas más de veinte.—Menche ta.

INFORMACION LOCAL

El nuevo Hospital Militar.--

El Segovia en campaña

Ayer se reunió la comisión nombrada para la elección de los terrenos donde ha de instalarse el proyectado Hospital Central Militar de Cáceres, para dar comienzo a sus trabajos. Dicha comisión, compuesta por los señores comandante de ingenieros, don Félix Porta; comisario de guerra don Enrique Osset; capitán de infantería don José Ferreiro y teniente médico don José Maqueda, acompañados del secretario del Ayuntamiento señor Quirós, visitó los terrenos cercanos a la ciudad, estudiando las condiciones de todos aquellos, pertenecientes al Municipio, que, según los acuerdos adoptados por el pleno del Ayuntamiento, se encuentra dispuesto a ceder los que sean de su propiedad para tal fin, siempre que puedan servir al objeto que se les quiere destinar.

Ninguno de los terrenos visitados, propiedad del Ayuntamiento, reúnen las condiciones exigidas para la construcción del nuevo Hospital Militar, bien por su proximidad a la población o por su posición geográfica y falta de capacidad. No obstante, la Comisión siguió visitando los alrededores de la población, encontrando sitio adecuado para tal fin.

Según hemos podido informarnos debidamente del gobernador Militar y coronel del Regimiento Segovia, don Nicolás Rodríguez Arias los terrenos aludidos, por su extensión, capacidad, vías fáciles de comunicación con el cuartel Infanta Isabel, estación del Ferrocarril y centro de la ciudad, así como por su aislamiento de todo lugar infeccioso y por su regular apartamiento de las viviendas, el terreno que la Comisión pondrá a la superioridad como aceptable, ha causado inmejorable impresión en los visitantes.

Interrogado por nosotros el señor Rodríguez Arias, nos manifestó que los propietarios de dichos terrenos, dando como siempre prueba inequívoca de su amor a Cáceres, darán seguramente toda clase de facilidades para que el Hospital Militar sea un hecho en breve plazo.

Señalando como ejemplo el nuevo cuartel Infanta Isabel, modelo en su nuevo género de construcciones, nos decía el coronel del Segovia, que el pueblo de Cáceres hará un pequeño sacrificio más, por ver a la ciudad convertida y transformada en una población moderna y con la importancia inherente a los centros oficiales con que cuenta, aparte de los servicios que tiene establecidos que, como el de aviación, tanto contribuirá al florecimiento de Cáceres.

Inquirimos después la opinión particular del coronel señor Rodríguez Arias sobre la construcción del nuevo Cuartel Militar y, como siempre, se puso a prueba su amor a Cáceres y su cacerenismo arraigado,

manifestándonos que es francamente optimista.

—Es de una importancia excepcional—nos decía—la construcción del nuevo Hospital.

Mientras duran las obras, no habrá crisis de trabajo y después de construirlo, se contará con un establecimiento benéfico que, aparte de su belleza y hermosa construcción, como le ocurre al nuevo cuartel, servirá para alojar hasta un centenar de enfermos militares entre jefes, oficiales y tropa.

De todas partes de la provincia concurrirán a él y no solo a ella se circunscribe su acción, sino que sería punto de reconocimiento y de hospitalización de heridos y enfermos que viajaran por la línea de Astorga al Sur de España y viceversa.

Por todo ello—añade—yo espero del pueblo de Cáceres en general y de los propietarios de los terrenos en particular, que, dándose cuenta de esta nueva mejora, den las máximas facilidades para la rápida construcción del nuevo Hospital Central de Cáceres.

Además, he de añadir, que el capitán general tiene verdadero interés en este asunto, interesándose los informes de la Comisión, que como es natural, yo he de dar teniendo en cuenta las inmejorables condiciones del terreno y el desprendimiento de los cacerenses que no omiten ocasión para engrandecer a su pueblo.

Aprovechando la visita que hicimos al coronel señor Rodríguez Arias, le pedimos noticias del batallón del Regimiento Segovia que se encuentra en África, manifestándonos que según telegramas y oficios recibidos del teniente coronel señor Gutiérrez Alegre, la compañía de ametralladoras había sido destinada a Laucien, para donde había salido y que el resto del batallón se encontraba sin novedad en Dar-Acoba.

Fuerza es consignar el interés que por Cáceres se toma el coronel del regimiento Segovia, don Nicolás Rodríguez Arias, que no desaprovecha ocasión para demostrar su cariño a nuestra población, y al mismo tiempo que sentimos gran placer en hacerlo público, esperamos como él que el pueblo entero ha de contribuir a que la construcción del nuevo Hospital Militar sea un hecho, especialmente aquellos que directamente pueden influir en que tales obras se comiencen en breve plazo.

Las comunicaciones en Cáceres

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO
Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'0, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19.
Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—De 10 a 12.
GIRO POSTAL.—De 10 a 13.

Los domingos y días festivos, sólo de 10 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 10 a 13.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 50 pesetas mensuales).

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros: primer reparto, a las 7'45; segundo idem, a las 15, y tercero id., a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18, todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 7'10; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Madrid.—Salida, a las 20'10; llegada a las 6'15.

Ambulancia de Plasencia.—Salida, a las 12; llegada a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo.—Salida, a las 7'30; llegada, a las 19.

Conducción en automóvil a Montánchez.—Salida a las 8; llegada, a las 6'15.

Peatón a Casa de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada; a las 18

Mortuorias

Se admiten para todas las plazas hasta las seis de la tarde

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Carpintería y Carpintería Taller de Mármoles de todas clases
Calle Margallo, núms. 2 y 4 Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 192.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos, núm. 17 CACERES
— Teléfono número, 389 — GENERAL MARGALLO, 17

«Diario Oficial»

Varias disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid 30, (4'05 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Una extensa circular dictando reglas para cubrir las vacantes en los cuerpos activos y señalando las excepciones para aquellos que tengan destinos por concurso, elección o forzosos, en los cuerpos activos.

También se dispone que en los batallones y cajas de reserva, se redimirá un capitán.

Las vacantes de jefes en las administraciones central y regional, se cubrirán por antigüedad, si no están solicitadas por los de la escala activa.

Otra disposición asignando dos tenientes coroneles más a la plantilla del Ministerio de la Guerra.

Se destinan al grupo de regulares de infantería de Tetuán, un comandante, tres capitanes, dos tenientes y un alférez.

Al de caballería, un alférez.

A Regulares de Melilla, de infantería, un capitán, tres tenientes y cuatro alféreces.

De caballería, un alférez.

A Regulares de Ceuta, de infantería, un comandante y cinco alféreces.

De caballería, un alférez.

A regulares de Larache de infantería, tres capitanes, cuatro tenientes y seis alféreces.

De caballería, un alférez.

A Regulares de Alhucemas, de infantería, un comandante, un capitán, dos tenientes y un alférez.

De caballería, un alférez.

—Mencheta.

ALMACEN

DE HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

Sobrino de Gabino Diez

VENTA DE GASOLINA

Grandes existencias en viguetas de hierro y arados burzón.

Cáceres

Honrando al poeta

La suscripción para el monumento a Gabriel y Galán

Secundando la campaña que tanto ha de decir del buen nombre de la provincia de Cáceres, honrando como se merece la memoria del insigne poeta que la cantó con la sublimidad de su lira, el delegado gubernativo de Jarandilla ha recaudado para la suscripción del monumento, la cantidad de 412 pesetas con 70 céntimos, que al ser remitida al señor Gobernador, este nos hace entrega de la misma para que la hagamos llegar al depositario de la junta del homenaje.

Es un impulso el que se da a la suscripción, que permitirá seguramente salirse de los términos modestos en que quería hacerse el monumento.

Academia de corte metódico

A ella concurren varias distinguidas señoritas. Se instruye en el arte de cortar, con exactitud todas las prendas de señora, lencería de caballero y confeccionarias.

María Hidalgo

Calle MORERAS, núm 1

Se reciben encargos

garantizando su hechura

vida local

Casa de Socorro

A la una y media de hoy, ha sido curado Antonio Carrión Royo, de una herida incisa contusa en la región malar izquierda.

OBSEQUIO A LOS LECTORES

DE

La Montaña

VALE POR UNA PESETA

Haciendo uso de este cupón, se puede comprar por tres pesetas la bellísima novela

LA CODICIA ENGAÑOSA

de José Gallo de Renobales, que vale 4 ptas. ejemplar.

Pedidos y giros a Biblioteca Juventud Española, Espejo, 3; Apartado 12.131, Madrid. Enviense además 30 cts. para el certificado.

Los otros tomos de novelas valen: 6 ptas. «María Luisa», y 5 «Sol de Otoño».

No se olvide de incluir este cupón, que es valedero para cualquiera de los tres tomos.

UN MATRIMONIO ORIGINAL

Mientras se recoge la herencia de un tío muy rico

Nueva York.—Continúa siendo Nueva York la cuna de todas las escurricidacles. Ahora el acontecimiento ha sido un matrimonio originalísimo, por no conocerse ninguno de los contrayentes y haberse celebrado por correo.

Hace seis años, a la muerte del rico propietario Jaak Shanferd, se abrió el testamento de éste y en él legaba toda su fortuna, importante en varios millones, a su único sobrino, joven que estaba en París, con la espresa condición de que había de contraer matrimonio antes de las navidades de 1924.

El abogado de M. Shanford, procuró ponerse en comunicación con el sobrino, lo que no pudo conseguir por ignorar su paradero, a pesar de cuantas pesquisas hizo para lograrlo.

Un viaje de un amigo de la familia Shanford, y el en-

contro casual en París con el joven heredero, pusieron a éste en conocimiento de la última voluntad de su tío. Y para poder reclamar la herencia con arreglo a las cláusulas del testamento, el joven Shanford se puso en relaciones por carta con una hermana de un compañero de hospedaje en París, quien desde luego prestóse al matrimonio, el cual se ha celebrado estando ella en Méjico y él en París.

El marido, acompañado de su cuñado, ha salido para América a donde irá primero a recoger a su esposa e inmediatamente a hacerse cargo de la herencia.

Tiene el propósito de recompensar debidamente a su mujer y a su cuñado y divorciarse inmediatamente, bajo cuya condición se ha verificado el matrimonio.—(Nacional).

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Claudio. Santos del día 31, San Quintín, Urbano, Eustaquio, Antonino y otros.

MARTIROLOGIO

San Quintín, ciudadano romano, del Orden de Senadores; el cual fué martirizado en tiempo del emperador Maximiano; su cuerpo por revelación de un ángel, fué hallado incorrupto al cabo 55 años.

CULTOS PARA MAÑANA

En los F.P. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica y novena en honor de la Virgen del Rosario.

Santa María, misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las siete y media y a las ocho misas rezadas.

Por la tarde a las cinco y media, Santo Rosario.

San Mateo.—Misa rezada a las siete y a las ocho.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las ocho misa rezada.—Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

FIRMA REGIA

(POR TELEFONO)

Madrid 30, (5'00 t.)—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente relación de firma:

Instrucción pública

Se declara exceptuado de amortizaciones el personal docente de la escuela Central de Idiomas.

Gracia y Justicia

Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres, a D. Ricardo Sáenz.

Nombrando presidente de la Audiencia de Málaga, a D. Tomás Mendigoitia.

Nombrando a don José García Vallalares, presidente de sección de la Audiencia de Madrid.

A don Ramón Garzón, presidente de la Audiencia de Córdoba, y de la de Cádiz, a don Federico Lafuente.—Mencheta.

Empréstito de 1.275 millones

Obligaciones del Tesoro, a cuatro años, 5 por 100 de interés, 1 por 100 de prima de amortización

DIA 4 DE NOVIEMBRE PROXIMO

Se convierten a éstas las de emisión 4 Noviembre 1923, a un año, que ahora vencen, importantes 978 millones.

Por el sobrante de 297 millones e importe de las que pidan el reembolso, se hará suscripción pública a metálico.

Para una y otra operación es NECESARIA la intervención de Agente oficial, siéndolo en Cáceres UNICAMENTE los corredores de comercio colegiados.

Quien desee hacer la conversión, sólo tendrá que enviar las Obligaciones a Resguardos del Banco, donde las tenga depositadas; y

Para tomar parte en la suscripción a metálico, enviar las cantidades que deseen emplear, bien en numerario, cheques u órdenes contra las cuentas corrientes que tengan en Bancos o Casas de Banca.

Se encarga de estas operaciones, completamente GRATIS, y facilita informes,

GERMAN J. MANZANO

Corredor de comercio colegiado
SAN PEDRO, 12 y 14 CACERES

EN MORALEJA

Joven desaparecido

Cuando era conducido a la casa paterna, ha desaparecido el joven Lidio Delgado Serrano, de 13 años de edad, natural de Moraleja.

El desaparecido es rubio y viste pantalón gris, chaleco negro y sombrero flexible.



Compañía de Seguros reunidos
Capital social:
12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:
D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Agencia autorizada por la Comisaría de Seguros

Para los viajeros
Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo)
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

- Al público -

le conviene saber que el comercio

EL PARAISO

DE VICTOR PEÑA GALEANO
Alfonso XIII, 25

sigue correspondiendo al favor que siempre le dispensa, vendiendo los artículos de la próxima temporada de invierno a los precios económicos de años anteriores

- Trabajo en casa -



HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES con la máquina alemana WEINHAGEN.

— Insuperable por la perfección en las labores que produce —

DE LA PLAZA
Información militar

Servicio para mañana

Cuartel, capitán, don Francisco González Delgado.

Guardia, don Antonio Fernández Escribano.

Imaginería, otro, don Antonio Domínguez.

Vigilancia y Retén, alférez, don Francisco Peña.

I. GIRAUD

DENTISTA —

Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

También en Madrid

En la corte escasea el agua

(POR TELEFONO)

Madrid 30, (4'05 t.)—Se agudiza notablemente en la corte la escasez de agua, cuya causa principal es la pertinaz sequía que reina.

La prensa madrileña dice que deben extremarse las medidas necesarias, para evitar que las pocas aguas existentes en los depósitos, sean aprovechadas indebidamente.—Mencheta.

Mauricio Quirós Beresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

Celos monstruoso.

Le saca los ojos y lo encierra en un sótano

Roma.—Dicen de la isla de Malta que, en el sótano de una antigua casa, ha sido encontrado un hombre joven, como de treinta años, en lamentable estado de decaimiento, y con las cuencas de los ojos vacías.

Detenida la dueña de la casa, una hermosa joven de vida no muy confesable, ha declarado que el hombre hallado en los sótanos se llama Gabriel Lancetti y es su amante. Fué encerrado por ella en el sótano, después de haberle sacado los ojos, porque Lancetti, en extremo enamorado, no le era todo lo fiel que ella quería.

De ésta forma quiso impedir que su amante viese a otras mujeres, aun a trueque de que no la viese a ella. La cruel celosa ha sido detenida.—(Nacional).

MONTALBAN Café "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333 - CACERES -

PAPELES VIEJOS

El "Madrid Cómico" y Cáceres

El ilustre escritor e insigne poeta Sinesio delgado dirigió durante quince años, desde 1883 a 1897 el importante y popularísimo *Madrid Cómico*, antología de los mejores escritores de aquél tiempo. La prensa ilustrada española comenzó a evolucionar cuando en 1891 apareció el *Blanco y Negro*, y Sinesio Delgado que trató de seguir la misma senda que con tanto entusiasmo emprendiera y con tanto éxito seguía, se vio obligado a renunciar a su querido periódico y lo dejó definitivamente en manos de otra empresa al finar el año 1897. Falto el periódico de la experta dirección de quien tan bien lo supo conducir, variada su forma y teniendo que vivir en un ambiente distinto al en que hasta entonces viviera, tuvo que morir forzosamente, sucediéndole lo mismo cuantas veces ha reaparecido en distintas y posteriores épocas.

Las colecciones del *Madrid Cómico* han ido desapareciendo en el transcurso de los años. No se encuentran. Cuantas gestiones hicimos en ocasiones diversas para adquirirlas han resultado infructuosas. En ninguna parte se vendían esas *antiguallas*. Y sin embargo, esas colecciones tienen un valor inapreciable. En sus páginas y durante los quince años de la verdadera vida del *Madrid Cómico*, se refleja el movimiento literario español de esa época. Los trabajos de Sinesio Delgado, Luis Taboada, Vital Aza, José Estremera, el gran *Clarín*, Eduardo Bustillo, Eduardo del Palacio, Juan Pérez Zúñiga, José López Silva, Facro Yrayzoz, Constantino Gil y tantos otros notables escritores, dieron a esas páginas una amenidad y valía que son un recreo espiritual para el lector. La amabilidad del ilustre Sinesio Delgado nos ha hecho recientemente el regalo preciadísimo de esas colecciones y en estas líneas escritas al correr de la pluma queremos exteriorizar y expresar nuestra gratitud al gran escritor y respetable amigo.

Allá por el año 1886, cuando el *Madrid Cómico* estaba en apogeo de su popularidad y de su fama, ideó Sinesio Delgado recorrer acompañado de Cilla el dibujante, todas las capitales de provincia con objeto de formar un artístico álbum titulado *España Cómica*. En las páginas del periódico fueron apareciendo sucesivamente y alternando con los números ordinarios, los trabajos dedicados a todas las capitales españolas. Su plana central era la crónica gráfica, por decirlo así, en la que aparecía en primer término un dibujo alegórico, completando dicha plana apuntes de tipos, costumbres y monumentos, todo ello visto y observado por el la

do cómico. En el lugar correspondiente se insertaba la crónica en verso del director, en la que recogía lo más saliente y característico de cada capital. Y por último, en la portada del periódico, en la parte destinada de ordinario a caricaturas de literatos, actores, músicos, pintores, etc., solían figurar caricaturas de personajes más o menos notables de cada capital.

El número del *Madrid Cómico* dedicado a Cáceres, se publicó el día 5 de Marzo de 1887. Aparece en la portada la caricatura del escritor cacereño, ya fallecido, Juan Becerra, que lleva bajo el brazo unos cuantos números del periódico *Las Antorchas*. Al pie de la caricatura se lee lo siguiente:

«Notable periodista de ingenio chispeante que luce su talento en *Las Antorchas* donde hace una campaña muy brillante.»

La crónica de Sinesio Delgado, número XI de las publicadas, refleja admirablemente la fisonomía de Cáceres en aquellos ya lejanos tiempos. Tiene, entre otras, algunas descripciones y observaciones tan acertadas como las que transcribimos:

«Id a ver las muchachas, os lo aconsejo a la fuente que llaman la del *Concejo*, y veréis por aquella cuesta empinada bajar alegre tropa de mujeres, modelo de gentileza, todas con los cacharros en la cabeza.»

«Yo visité la Virgen de la Montaña, que es la más milagrosa de toda España.»

«Los ahogos que causa la cuesta arriba, los paga con exceso la perspectiva. Porque es un panorama tan delicioso que, en grata mezcla brinda goce y reposo. Las alquerías, blancas, blanquea la ermita...»

Se ve palpablemente en lo que acabamos de reproducir el admirable espíritu de observación del ilustre cronista y admirable poeta. Un día, y en algunas ocasiones, algunas horas, le bastaban para recoger lo más esencial y saliente de cada pueblo y *versificarlo* después dando al lector la más exacta sensación de la realidad.

Por último, la plana central encomendada a Cilla—nacido en Cáceres—es un prodigio de fidelidad en la reproducción de tipos diversos. Acaso pueda tacharse de ironía de mal gusto o menosprecio, la alegoría que figura en primer término y que no es otra que dos chorizos colgados de un clavo, como algo simbólico y característico. Claro es que los cacereños de aquel entonces cuando vieron la citada alegoría no se considerarían ofendidos ni molestos, teniendo

en cuenta que ante todo y sobre todo, se cultivaba la nota crónica y satírica, principalmente.

Los demás apuntes son verdaderamente acertadísimos.

Hay una moza descalza regresando de la fuente de *Concejo*, una artesana en día de fiesta, una de las típicas chimeneas «de aquí», un carrero, una labradora, la Virgen de la Montaña, el balcón de la casa del duque de Abrantes, y hasta un tipo poseedor de una chistera completamente extravagante. Dicha plana constituye, pues, un verdadero «Cáceres Cómico».

En las postrimerías del periódico tuvo Sinesio Delgado otra idea genial. Quería defender la vida de su *Madrid Cómico* que iba languideciendo y para darle toda la amenidad posible, proyectó publicar en cada número e independientemente de las planas ordinarias, una doble plana que comenzaría a publicarse en Enero de 1897, terminando en el año 1900, y cuyas planas habrían de formar un hermoso volumen que se titularía *España al terminar el siglo XIX*. Estas crónicas estarían profusamente ilustradas por el infatigable Cilla y con numerosos grabados sacados de fotografías hechas por el propio cronista. La obra había de constituir un estudio completo de la España de fin de siglo, obra magna, obra de empeño y cuyo solo proyecto honra a quien lo concibió.

Pero el tiempo había hecho variar las circunstancias, en que siempre se había desenvuelto la notable publicación. Vino, inevitable, el fracaso. Solo se publicaron las crónicas descriptivas de las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz y Castellón. Sinesio Delgado escribió un epílogo que puso fin a la incompleta obra. En él, entre otras cosas dice: «No hay que darle vueltas. Esto no puede continuar. Prefiero confesar leal y sinceramente mi equivocación, a buscar subterfugios y explicaciones falsas para quedar en buen lugar con mis escasísimos lectores.»

Los capítulos que tratan de la provincia de Cáceres son, como todos los demás, sencillamente magistrales, contribuyendo eficazmente al excelente conjunto, los apuntes de Cilla y la profusión de fotografías.

Leyendo y admirando las colecciones del *Madrid Cómico*, hemos sentido algo así como una ráfaga de recuerdos infantiles, recuerdos que son para nuestro espíritu un sedante apacible y lleno de nostalgia del pasado. Contemplando sus páginas, añoramos con cierta agradable y sana melancolía, los años, ya lejanos, que se fueron para no volver...

Federico Reaño.

Octubre, 1924.

FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12; Teléfonos: Fab.º 147; Ofi.º 148

Fábrica: Carretera de Medellín CACERES

(Próximo a la Estación)

La nueva política

¿Se aplaza la Asamblea magna de Unión Patriótica?

(POR TELEFONO)

Madrid, 30 4:05 t.)—Circulara por la corte el rumor —que confirman personas bien informadas—de que ha sido aplazada la Asamblea del partido de Unión Patriótica, que debía celebrarse en Madrid en los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

Este aplazamiento obedece a la imposibilidad de que asista a la gran asamblea el marqués de Estella y por tanto, dejará hasta que se

resuelva la cuestión de Marruecos.

Oficialmente se dice que no se desiste de la celebración de esta asamblea, pues ahora, más que nunca, es cuando van teniendo verdadero interés los organismos locales y provinciales de Unión Patriótica, siendo de urgente necesidad la celebración de la Asamblea, para cambiar impresiones y unir esfuerzos.—Mencheta.

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES

MATERIAL ELECTRICO -- MAQUINARIA AGRICOLA Y MAQUINAS DE COSER

FUMISTERIA -- TALLER DE CONSTRUCCION

HIJOS DE ANTONIO RUBIO

— Alfonso XIII, núm. 28. — CACERES —

Le acusan de error y torpeza

Un diario de Madrid juzga la labor del alcalde

(POR TELEFONO)

Madrid 30. (4:05 t.)—El *Imparcial*, en su número de hoy, se lamenta de que el actual Ayuntamiento de Madrid no se haya ocupado, hasta hora, más que de cuestiones relativas al personal, abandonando la verdadera gestión para obtener beneficios para la ciudad.

Juzgando la labor del conde de Vellellano, actual alcalde, dice que entró con un voto de confianza de todos y actualmente se ha creado una fuerte oposición por los errores y torpezas que ha cometido en la resolución de algunos asuntos.—Mencheta.

Arroyo del Puerco

Pescador sin anzuelo

Lorenzo López, vecino de Arroyo del Puerco, sustrajo siete kilos de tencas a Angel Cortés, cuando las conducía desde Navas del Madroño a Arroyo del Puerco.

Después, vendió las tencas por 7:90 pesetas. Perdió la guardia civil y el aprovechado «pescador» fue llevado a la cárcel, siéndole recogido el dinero.

El horno de San José

Para las próximas fiestas ofrece al público un gran surtido en bombones y caramelos, de las mejores marcas.

Gran surtido en pastelería y confitería.

Esta casa está preparando para la festividad de todos los Santos, los más selectos buñuelos de viento y husos de santos.

Pedid a diario el plato del día.

Plaza Mayor, núm. 43

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcázar: E OTON TORRES

LETRAS DE LUTO Don Casto Ibarlucea

En la noche de ayer falleció en esta ciudad el cumplido caballero y ferviente católico don Casto Ibarlucea Martínez, catedrático del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Cáceres.

Era el finado hombre de firmes convicciones, de carácter entero en el cumplimiento del deber y de corazón caritativo. Fué siempre hombre piadoso y consecuente con sus creencias católicas, habiendo prestado constantemente su cooperación a toda obra religiosa, haciéndose verdaderamente esclavo de los deberes voluntariamente se imponía, como de los inherentes a su cargo de catedrático, distinguiéndose siempre por la puntualidad, en el cumplimiento de sus obligaciones.

Palentino por su origen, pues nació en Cardenosa, trabajó tanto pudo en bien de Cáceres, donde desde el año de 1895 sirvió su Cátedra de Agricultura y donde estuvo casado con doña Antonia Carbajal Jiménez, hija de aquel otro inolvidable catedrático, prototipo de hombre bueno, que se llamó don Nicolás Carbajal.

Fuó uno de los socios fundadores de la Liga Católica en los principios de este siglo y a su vez llevó la iniciativa de crear en Cáceres una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, por cuya fundación trabajó con denuedo y a cuyo consejo perteneció después, por nombramiento del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, desde el año siguiente a la inauguración, habiendo desempeñado desde el año de 1907 con asiduidad y celo insuperables, el cargo de secretario del Consejo.

En el día de la inauguración solemnemente de dicho benéfico establecimiento, decía nuestro querido amigo don León Leal, en un discurso que leyó el 19 de marzo de 1908 en el salón de sesiones del Ayuntamiento, habiendo justicia al señor Ibarlucea.

«Estaba reservada esa gloria a un hombre nacido lejos de estas nuestras amadas tierras, dotado de corazón compasivo, impresionable ante las desgracias del prójimo y con entereza de carácter bastante para vencer tantas veces lamentada apatía de los naturales del país. Ese hombre acreedor a la gratitud más sincera del pueblo de Cáceres, fué don Casto Ibarlucea»

En el seno del Consejo de las Corporaciones Católico-Obreras trabajó con entusiasmo ayudando eficazmente a la propaganda contra la usura que se hizo por los años de 1907 y 1908.

Miembro de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, jamás faltó ni a las reuniones de los domingos ni a la

visita semanal de sus pobres. De los primeros miembros activos de la sección Adoradora Nocturna de Cáceres, tiene en la guardia de honor de Jesús Sacramentado, una hoja de servicios como pocos adoradores. Colaborador activo de don Feliciano Rocha en la fundación del Sindicato atómico de Obreros y después de cuantas obras sociales se han emprendido por la iniciativa de nuestro amadísimo Prelado y vocal de la Junta de Protección a la Infancia, reveló siempre sus sentimientos cristianos y su complacencia en el servicio de los pobres.

En estos últimos días, cuando ya estaba herido de muerte por la traidora enfermedad que alevosamente le privó de la vida, recibía datos que sin duda había pedido al Hospicio Casa-cuna de Plasencia, en su afán de llevar a la Diputación provincial, a que perteneció desde Enero, alguna iniciativa en favor de los pobrecitos niños expósitos.

Hombre de vida ordenada y rigurosamente disciplinada, atento siempre a los deberes que su condición de cristiano le imponía, ejercitado en constantes prácticas piadosas y amante de su familia a la que todos los años consagraba sus vacaciones estivales, ha podido morir con la tranquilidad del hombre bueno. Descanse en la gloria del Señor.

Acuerdos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres

En la mañana de hoy se ha reunido la Junta de Gobierno de dicho benéfico establecimiento con el triste motivo del fallecimiento del señor Ibarlucea, habiendo adoptado los siguientes acuerdos, para rendir tributo de cariño al finado y conservar y honrar su memoria:

1.º Asistir en corporación al entierro en cuya presidencia figurar los presidentes del Consejo y de la Junta de Gobierno, llevando cintas los miembros del Consejo.

2.º Celebrar en uno de los primeros días que sea posible un funeral con diáconos y asistencia del Consejo, por el eterno descanso del finado

3.º Colocar en la Sala de Consejo un retrato con mención de los servicios prestados al establecimiento por el consejero fallecido.

4.º Colocar en la parte del edificio social una lápida expresiva de que a la iniciativa del señor Ibarlucea, se debe la creación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres; y

5.º Que se envíe certificación de estos acuerdos a la familia del finado, con expresión de los sentimientos de cariño y gratitud del Consejo y del benéfico establecimiento que con tanto celo y amor sirvió siempre don Casto Ibarlucea.

La "Gaceta" de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 30, (3'40 t.)—La «Gaceta» de hoy contiene varias disposiciones de las que ofrecemos las siguientes:

Plazas en Hacienda

Se publica un decreto dictando reglas para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar del Ministerio de Hacienda.

Dicho ingreso se efectuará por la categoría de auxiliares de primera clase, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Las vacantes que existen y las que ocurran en lo sucesivo, se proveerán por oposición, dejando una tercera parte para los individuos comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1885.

La convocatoria se hará por el Ministerio de Hacienda y nunca transcurrirá más de tres meses entre ésta y la oposición.

Se formará un tribunal por cada mil instancias y los ejercicios serán oral y escrito.

La Confederación gremial

Se deniega la petición de la Confederación gremial española, para que se la releva del reintegro de los envases.

Juez excedente

Declarando excedente a don Gabriel Miera Sánchez, juez de primera instancia del partido de Medina del Campo.

Comisión a Italia

Designando la Comisión que ha de marchar a Italia, compuesta de los capitanes de la Guardia civil don José Pastor y don Alfredo de Semprúm, y alférez señor Ramos, para el estudio de la teleconotipia.

Las Cámaras urbanas

Se autoriza a la Cámara urbana de Sevilla, para celebrar una asamblea de dichas entidades.

Protección del libro español

Anunciando que Palestina ha aceptado la protección del libro español.—*Mencheta.*

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales SAN PEDRO, 10 — CACERES.

Automóviles HOYOS-CACERES

Esta Empresa establece, desde el 3 del próximo Noviembre, un servicio de automóviles de HOYOS A CACERES en la siguiente forma:

Salida de Hoyos

a la UNA de la tarde, los días lunes, miércoles y viernes, llegando a Cáceres a las seis de la tarde.

Regreso de Cáceres a Hoyos

a las SIETE Y MEDIA de la mañana, los martes, jueves y sábados. El auto de ida y vuelta, en el día que sale de Cáceres a las cuatro de la tarde, sigue como antes.

LA EMPRESA.-JOSE SAENZ

Como en la edad media

Lo que se aprende en las novelas de caballería

Berlín. — Comunican de Francfort un suceso curioso, que ha apasionado a los habitantes de aquella población.

Ven Schiuter denunció la desaparición de una hija suya, al parecer desaparición realizada violentamente, por cuanto que los muebles de su habitación estaban en desorden como si hubiera habido lucha. Puesta la policía en movimiento, no tardó en descubrir que el autor del rapto era un joven perturbado, que la guarda en su casa, como prisionera.

Detenido el raptor, manifestó que, saltando por una ventana, la había secuestrado como se hacía en las novelas de caballería. Añadió estar enamorado de la joven. Esta, que ha sufrido el correspondiente susto, ha vuelto al lado de sus padres, y el secuestrador estirado de la edad media, ha sido recluido en un manicomio.—(Nacional).

LLUVIA DE HIJOS

Alumbramiento cuádruple

Y un rasgo de buen humor de feliz matrimonio

La señora de Breuil, apacible burguesa de un pueblo de La Vendée, acaba de obtener el premio Cognac. La causa de esta merecidísima distinción es que la señora de Breuil ha batido el «record» de la maternidad, lanzando al mundo en un mismo día cuatro robustos hijos: dos hembras y dos varones.

Este acontecimiento sería para otra dama motivo de consternación, no así para la señora de Breuil, ni para su esposo, quienes, parafraseando un aforismo nuestro, piensan que nunca es mal año por muchos hijos. Y la mejor prueba de la satisfacción con que han recibido caso tan extraordinario, es la comunicación que han dirigido a todas sus amistades. Dice así: «Los señores de Breuil tienen el gusto de participar a usted el nacimiento de sus quinto y sexto hijos, y de sus tercera y cuarta hijas, ocurrido el día mismo del décimocuarto aniversario de su matrimonio.»

A nuestro juicio, debieron completar el texto de dicha comunicación con esta apostilla: «Se admiten donativos de harina lacteada»

Entre chinos y japoneses

Una reyerta de la que resultan tres muertos

Pekin.—En una casa de huéspedes se ha promovido una reyerta entre chinos y japoneses, resultando tres muertos. Las causas fueron la política.—(Nacional).

JAIME ZARAGOZA

Todos los días se reciben

GAMBAS Y CIGALAS

— SAN JUAN, NÚMERO 29 —

CACERES

SUPERFOSFATOS

PEÑARROYA

Grandes existencias :- Precios reducidos

Antonio Rosado Arroyo

Almacenes: Carretera de Medellín (junto a la estación)
Escritorio: Roso de Luna, 2 y 4

AUTOMOVILES OAKLAND

— Elegantes líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construidos por GENESAL MOTORS

Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres
Bautista Abad Llopis

— Bautista Abad —
LUCIANO CORTES (Trujillo)

- Gasolinas MOTO NAFTA -

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.—Aceites de Ricino y Linaza, Sociedad marca "El León," y demás productos de la

Bautista Abad Llopis MORET, núm. 38.— Ferrería. Colasales, Armas de fuego de todas clases y Explosivos. Teléfono 172

LAS ELECCIONES INGLESAS

Triunfan los conservadores en lucha con los laboristas

(POR TELÉFONO)

Se considera fracasada la política liberal

Animación y discursos

Madrid 30, (5:30 t).—La animación en Londres con motivo de las elecciones generales, ha sido extraordinaria.

La lucha política ha revestido carácter de gran encono.

Mac Donald, se esforzó en demostrar en sus discursos que la política liberal no podía triunfar porque los jefes de aquel partido traicionan a sus electores.

Se calcula que anteanoche se pronunciaron 1.400 discursos por los candidatos de todos los partidos.

En todos los distritos de Inglaterra, han votado 420.000 electores más que en años anteriores.

Evolución política

Esta mañana se recibieron nuevas noticias sobre la marcha de las elecciones.

Por ellas se vé que en Inglaterra se evoluciona en la vida política, volviendo nuevamente al período conservador.

Hasta el momento, las elecciones no producen gran mella en el partido laborista.

En cambio la derrota de los liberales es completa.

¿Cuál será el nuevo Gobierno?

Al conocerse en Londres el estado de la votación, han comenzado los vaticinios sobre cual será el nuevo Gobierno.

Se cree que triunfarán los conservadores y por lo tanto, se encargará Baldwin del poder con la oposición de los laboristas en ambas cámaras.

La lucha electoral se ha desarrollado exclusivamente entre conservadores y laboristas.

Resultado de las elecciones

A la hora de telefonar la presente información, se conocen ya los resultados de la enconada contienda política inglesa.

En la capital han triunfado los conservadores por gran mayoría de votos.

Fué derrotada la candidatura laborista Miss Margaret.

El ministro Clynes y el actual de la Guerra, han sido reelegidos por el mismo distrito. — *Mencheta*.

Cufa de la ciudad

Oficinas públicas de Cáceres

- Gobierno civil, Plaza de San-María.
- Diputación Provincial, id.
- Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno civil).
- Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).
- Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil)
- Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil).
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.
- Instituto General y Técnico, Cuesta de la Compañía, número 1.
- Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.
- Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.
- Colegio Notarial, Plaza Mayor, número 18.
- Distrito Forestal, Hernán Cortés.
- Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).
- Oficina de Montes de Hacienda, San Antón, número 8.
- Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, núm. 1.
- Juzgado de Instrucción, Andrada, números 3 y 5.
- Escuela Normal de Maestras, Amargura.
- Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.
- Sección provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.
- Servicio de Avance Catastral, Rústico, San Pedro, número 6.
- Recaudación de Contribuciones, oficinas de Hacienda.
- Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.
- Consejo provincial de Fomento, Canalejas número 31.
- Arrendataria de Tabacos, Canalejas, número 3.
- Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
- Colegio Médico, San Antón.
- Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.
- Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.
- Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).
- Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.
- Sección Agronómica - provincial General Margallo, número 50.
- Sección provincial de Pósito, Parras, número 40.
- Sección provincial de Estadística, Ezponda.
- Escuela Normal de Maestros, Piñuelas Altas, número 13.
- Jefaturas de Obras Públicas, Solana, número 4.
- Gobierno Militar, Parras, número 44.
- Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

Las subsistencias en Cáceres
Ayer se reunió la Junta Provincial de Abastos

No se aumentará el precio del pan

Con asistencia de todos los vocales, y presidida por el gobernador civil señor García Crespo, se reunió ayer a las cuatro de la tarde, la Junta provincial de Abastecimientos, a la que, además, asistieron los fabricantes de harinas don Antolín Fernández y don Anastasio González.

La Junta estudió en primer término, la cuestión del precio del pan, buscando la fórmula adecuada para que no se alterase el actual, ya que los precios del trigo en los mercados, sigue manteniéndose en relativa estabilidad.

A este efecto, la Junta acordó proveer a los señores fabricantes citados, de trigo, procedente de las incautaciones que realiza la Junta, conforme a ley, consistente en la sexta parte de las declaraciones presentadas por los compradores y exportadores de trigo.

De esta manera, los fabricantes surtirán a los panaderos de harinas suficientes para el abastecimiento de la capital, al precio que lo venían haciendo.

La Junta advierte a los panaderos la obligación que tienen éstos de no fabricar pan, para el suministro de Cáceres su término, suprimiendo completo la fabricación en otros puntos de la provincia.

También se dió cuenta a la Junta de las partidas de abasto distribuidas entre los vendedores al detall, de la capital.

La Junta aprobó las cuentas y el acta de la sesión anterior.

Igualmente quedó enterada de las gestiones realizadas los delegados especiales abastecimientos, nombrados la Junta, opinando todos debe continuarse una activa y beneficiosa campaña, para evitar la subida en los artículos de primera necesidad, y sobre todo, velar por la calidad de los artículos y la exactitud de los pesos.

La Junta nada trató sobre instancia presentada últimamente por los carniceros y tableros, pues no fué admitida dicha instancia, por considerar que los precios establecidos para las carnes no podían ser elevados, por ser justos y equitativos.

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA DE Daniel Santaolaria Font
ALFOSO XIII, 18 -- TELEFONO 270 -- CACERES

Registro civil
Movimiento de Población

Hasta las cinco de esta tarde, se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

- Nacimientos.—Mariscal Evaristo García Barriga, Damas.
- Matrimonios.—Ninguno.
- Defunciones.—Casto Ibarlucea Martínez, 63 años, uremia, Gabriel y Galán 10.
- Felisa Amores Santos, 38 años, carcinoma del útero, Casas de Carrasco 28.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la Casa Licores de LAS MEJORES marcas — Aperitivos — Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174 — SE SIRVE A DOMICILIO —

Tinajas de aceite

De latón de 40 y 50 arrobas de cabida; en buen estado y precios módicos. Darán razón: Piñuelas Altas número 12.—Cáceres.

Javier García

FOTÓGRAFO
::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::
Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 270 -- CACERES --

Nuestra producción

El comercio entre España y Francia
Durante los primeros meses del corriente año, Francia importó de España mercancías por valor de francos 609.021.000, y ha exportado a la Península géneros valorados en 860.053.000 francos. En igual período del año 1923 las cifras fueron: importaciones, 392.145.000 francos; exportaciones, 656.383.000.

Profesora de Piano

Recientemente terminada carrera, con brillantes notas poseyendo título de capacidad para dedicarse a la enseñanza de los estudios de piano. Desearía colocarse en esta capital. Para pedir informes de precios y demás, dirigirse a este periódico, donde se indicará dirección de la profesora.

Nuestra Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA
— Arco de la Estrella, 2.—Teléfono 425 —
Servicio esmerado y permanente. — Precios sin competencia

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA del concierto organizado por la Radio-Ibérica para el día 30 de Octubre de 1924.

A las siete de la tarde.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.

Charla sobre cunicultura por el director del Parque-Avícola de «La Quinta» del El Pardo, don Ramón J. Crespo.

- Quinteto «España»:
- «Madrid», fox; J. F. de Yepes.
- «Loveis», Sinimmy, Jordá.
- «Quem nao dança, carrega», matchitcha, Oliyeira.
- «Confidences», fox, Worsloy
- «Per sempre addio», vals, Llorente.
- «Viva Sevilla», paso-doble, Boronat.
- De diez a doce de la noche, Emisión de «La Libertad».

Notas de Sociedad

De Valencia de Alcántara han regresado doña Purificación López Victoria y doña María Moya Peñalosa.

Camisería Granada

Toda persona de buen gusto hace sus encargos a esta Casa. Pues al mismo tiempo que garantiza su corte y confección, presenta el mejor surtido en los artículos de su ramo

TRAJES DE PUNTO Y LANA

para caballero. Chalecos, calcetines, tirantes, ligas, paraguas y toda clase de objetos de tocador

A S T R A
siguen siendo los mejores perfumes. Concesionario exclusivo para la provincia de Cáceres
ALFONSO XIII, 11.—TELEFONO. 196

ANUNCIO
Se necesita un aprendiz de confitero; para informes, en la fábrica de dulces de Manuel Beites Oliva JARAIZ DE LA VERA

Noticias de Marruecos

Interesantes detalles de la evacuación de Dras-el-Assef

(POR TELÉFONO)

Parte oficial de hoy

Madrid 30, (5 t.—El comunicado de Guerra de hoy, dice lo siguiente:

Zona oriental.—En una emboscada establecida por la Mealla en el poblado de Buhafoa, fué sorprendida una partida enemiga, a la que se dispersó, cogiéndose alguna cantidad de ganado y de armamento.

Zona occidental.—La columna del coronel Góngora, estableció contacto con las fuerzas Regaia, teniendo en la operación un askari muerto y varios indígenas heridos.

La columna del general Sereno estableció un nuevo puesto fortificado en las inmediaciones del puente de Mitzal.

La columna del coronel Garbaloix, ha abastecido la posición de Tabaganda; relevando su guarnición.

Se han bombardeado intensamente los contingentes de Beni-Is, apoyados en barrancas próximas a Bab-el-Sor.

Más noticias oficiales

El marqués de Estella, dice en su telegrama al presidente interino del Directorio: Las fuerzas del general Castro ayer sostuvieron combates de importancia, pero de feliz resultado, para replegar el sector Dras-el-Assef sobre Akarrat, permanecido hoy en el campamento para preparar el sector de repliegue sobre Xauen.

No he tenido noticias directas de ellas, pero aviación comuna no haber observado novedades.

En el sector del Jemis va adelantándose el repliegue sobre Gozal.

Operaciones preliminares se comenzaron esta tarde bajo los mejores auspicios y bien pudiera ser que mañana quede replegado este sector hasta el poblado de Beni-Besdell, donde se situará la columna Casco.

La del coronel Prast, ha quedado hoy estableciendo unos puestos en el desfiladero del Gadek que consolidan el tránsito sin que haya sonado un tiro.

Operaciones preliminares se comenzaron esta tarde bajo los mejores auspicios y bien pudiera ser que mañana quede replegado este sector hasta el poblado de Beni-Besdell, donde se situará la columna Casco.

La del coronel Prast, ha quedado hoy estableciendo unos puestos en el desfiladero del Gadek que consolidan el tránsito sin que haya sonado un tiro.

Operaciones preliminares se comenzaron esta tarde bajo los mejores auspicios y bien pudiera ser que mañana quede replegado este sector hasta el poblado de Beni-Besdell, donde se situará la columna Casco.

La del coronel Prast, ha quedado hoy estableciendo unos puestos en el desfiladero del Gadek que consolidan el tránsito sin que haya sonado un tiro.

Operaciones preliminares se comenzaron esta tarde bajo los mejores auspicios y bien pudiera ser que mañana quede replegado este sector hasta el poblado de Beni-Besdell, donde se situará la columna Casco.

La del coronel Prast, ha quedado hoy estableciendo unos puestos en el desfiladero del Gadek que consolidan el tránsito sin que haya sonado un tiro.

Operaciones preliminares se comenzaron esta tarde bajo los mejores auspicios y bien pudiera ser que mañana quede replegado este sector hasta el poblado de Beni-Besdell, donde se situará la columna Casco.

La del coronel Prast, ha quedado hoy estableciendo unos puestos en el desfiladero del Gadek que consolidan el tránsito sin que haya sonado un tiro.

Operaciones preliminares se comenzaron esta tarde bajo los mejores auspicios y bien pudiera ser que mañana quede replegado este sector hasta el poblado de Beni-Besdell, donde se situará la columna Casco.

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, dándole cuenta de haber expedido pasaporte a los soldados Juan González, Tomás Arévalo, Alejandro Villacastán, Celestino, Pedra y otros.

—Al mismo, devolviéndole diligenciado exhorto de Antonio Castela.

—Al Ministerio de la Guerra, con instancia de Luis Mogollón solicitando destino civil.

—Al comandante juez don Miguel García, acusando recibo de exhorto relativo a Antonio Castela.

—Al regimiento de León, remitiendo cartilla militar de Mostedo Seco.

—Al comandante juez don Miguel García, remitiéndole para continuación, diligencias relativas a Pedro Gómez y otros.

—Al capitán juez de carabineros don Jesús Limón, remitiéndole actuaciones relativas a Francisco Avila.

—Al regimiento Segovia y a la Reserva, dándole traslado de telegrama de Capitanía relativo a vacante de capitán de Regulares de Ceuta y Alhucemas.

—Al director de la Escuela, dándole orden de admisión de Pedro Vecino en la misma.

—Al regimiento Segovia, remitiéndole pasaporte para Juan González y otros.

—Al alcalde de Berrocalejo, remitiéndole informe del auditor jurídico de la Región relativo a Benito Bravo.

—Al regimiento de Segovia, remitiéndole diferentes instancias de reclutas acogidos al capítulo XX.

ANUNCIO

El día 4 de Diciembre se subastará, bajo pliego cerrado, en el Ayuntamiento de la ciudad de Coria, a las once de su mañana el alumbrado público por fluido eléctrico por el precio de cinco mil pesetas anuales, siendo el tiempo de duración del contrato por veinticinco años, formado por 175 lámparas de filamento metálico de 16 bujías, y con las demás condiciones del pliego que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y que debidamente se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Coria a 28 de Octubre de 1924.—El Alcalde, Bernabé Gutiérrez.

LA MONTAÑA Teléfono 110

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

de valores de Estado mercantiles e industriales.
Compra-venta de monedas extranjeras de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

- Chacón.—2 cabrias.
- Alonso.—10 cabrias y una vaca.
- Chapado.—6 lanares.
- Pelo.—Un buey y 3 corderos.
- Mata.—3 corderos.
- E. Alonso.—Un toro.
- Blazquez.—3 cabrias.
- Varios.—6 cerdos.

- Piel, Venéreo y Sífilis -

CONSULTA EN CACERES

El reputado especialista

Dr. José Valcárcel

Profesor ayudante de Dermatología y Sifiliografía, de la Facultad de Medicina de Madrid, ayudante que fué del insigne Dr. Arzúa, de renombre universal, abrirá consulta en CACERES

Hotel Europa

durante los días 3, 4, 5 y 6 de Noviembre, para todos los enfermos de ECZEMA, SARNAS, PSORIASIS, Piodermatitis, PELADA, IMPETIGO (vulgarmente conocido por fuego), LUPUS (tuberculosis de la piel), FIBROSIS (tiña), PITIRIASIS (herpes), URTICARIA (artritis) y en general para cuantos sufran de la piel, por antigua que sea la enfermedad, cualquiera que haya sido su origen y por rebelde que se manifieste a todo tratamiento.

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 5

Visitas a domicilio y a otras horas especiales, previamente convenidas.

En Madrid: Madera Alta, núm. 28

Delegación de Hacienda de Cáceres

Recaudación del día 30

	Ptas.	Cts.
Territorial	1.134	
Industrial	1.112	50
Utilidades	29	95
Derechos Reales	13	65
Cédulas	1.925	95
Recursos	272	91
Operaciones	3.841	50

Advertimos a los que sin escrúpulo nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencia sobre los mismos

UN DETENIDO

Por hacer vida escandalosa

La Guardia civil del puesto de Cilleros, por orden del delegado gubernativo de Hoyos, ha detenido en Villamiel al vecino Jesús Baile Montero, por propalar insidias contra el Directorio Militar y hacer vida de escándalo e inmoralidad.

EL SANATORIO

BAR-CERVECERIA

TODOS LOS DIAS

Gambas, Cigalas y Ostras

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en DEK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Cédulas personales

Se prorrogan por todo el mes de Noviembre

En la delegación de Hacienda de la provincia se ha recibido hoy una orden telegráfica de la superioridad, prorrogando la recaudación voluntaria de las cédulas personales durante todo el mes del próximo Noviembre, en aquellas localidades a que no afecte la ley de 3 de Agosto de 1907.

LIBRERIA
IMPRESA
ENCUADERNACION

Se ha recibido un inmenso surtido en papel y sobres fantásticos a precios muy económicos

Se encuentran de venta en la imprenta de este periódico toda clase de objetos religiosos

Porta Llano, 59.—CACERES

Santos Floriano González

Teléfono 110

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

DROGUERÍA

Productos químicos
Aguas número-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono
Lo mejor contra la polilla. Infecciones. Calienta-tenacillas marca « META »
Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González
Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

FUTBOLERIAS

Dos partidos interesantes

El Nacional F. C., de Madrid, viene a desempatar con nuestro equipo

La Directiva de nuestro primer teams tiene que apuntarse un nuevo acierto en la fructífera labor emprendida para que en Cáceres se vea jugar al fútbol.

Si, señores; un acierto es el concertar dos encuentros para los días uno y dos del próximo mes de Noviembre, acierto que se acrecenta si se tiene en cuenta que el «once» que ha mercadeado la Directiva es el Nacional F. C. de Madrid, de cuya valía tan buena prueba dió, en su última actuación en nuestro campo de deportes y venciendo al Stadium F. C. de Madrid en la presente semana en la Villa y Corte.

Pero esto carecería de importancia, si no tuviéramos en cuenta que este equipo viene dispuesto a deshacer el empate a toda costa y a lograr en consecuencia el triunfo y que por citada causa sus líneas vienen reforzadas con elementos de gran valía, según carta dirigida por el «once» al presidente del Club Deportivo señor Alcaráz.

Y expuestas las causas que denotan dos «matches» todo emoción, resta tan sólo que los deportistas recen con fervor y soliciten de la Virgen de la Cueva que durante los días uno y dos luzca con esplendorosos rayos el astro Rey del firmamento.

¡¡¡Virgen de la Cueva, que no lluevaaa!... hasta el día tres.

Entusiasmo indescriptible

Aunque el optimismo siempre nos acompañó, y el éxito que obtendrían las iniciativas de la naciente Federación Extremeña lo dimos como seguro, nunca creímos que el entusiasmo por

aquellas llegaría a desbordarse en la forma que acontece.

La afición deportista extremeña está vivamente interesada por los partidos de campeonato próximos a efectuar.

«Raqueta» en «El Mundo Deportivo» indica que en Almendralejo existe gran expectación en el público, el que se encuentra ávido de presenciar los partidos de campeonato.

Este mismo cronista augura éxitos para el «once» local haciendo las cábala de rigor, acerca de los resultados de los partidos.

En Barcarrota los deportistas sueñan con el día nueve, fecha en que les visitará el Deportivo Cacereño, haciéndose grandes preparativos para recibirlos dignamente.

En Badajoz el Sport Club se prepara para hacer un papel digno de su historial.

En Mérida el M. Z. A. promete dar ruido entrenándose grandemente sus equipiers y reforzando sus líneas.

En Montijo, Villafranca y demás ciudades de importancia ya deportiva, se nota entre sus elementos inusitada animación, prometiendo sus equipos un campeonato reñidísimo.

Esta es la labor realizada por los señores Alcaráz y Avila, los que han conseguido despertar a la afición deportista extremeña con desinteresado altruismo, dando con ello una lección a los que hacen del deporte un censurable mercantilismo.

Nosotros hoy felicitamos a estos dos deportistas al observar cómo su labor queda coronada con un éxito tan rotundo como innegable.

ROSADO.

Desde Santibáñez el Bajo

Propaganda de la nueva política

El día 25 tuvo lugar en Santibáñez el Bajo, la primera conferencia que sobre divulgación del Estatuto Municipal y Agrupación Patriótica, se propone llevar a cabo en esta región el doctor y alcalde de Guijo de Granadilla, don Castor Sánchez Camino.

El vecindario, previamente convocado por el señor alcalde de la localidad, se congregó en la Casa Consistorial, donde con ávida atención escucharon la palabra del conferenciante, que hizo exposición del carácter eminentemente democrático de la nueva ley municipal, y al mismo tiempo de la necesidad de constituir con materiales sanos, sacados del pueblo, un edificio social amplio y sólido que de al traste con lo caduco y carcomido del régimen anterior, y para tal fin invitó a todos a que hagan examen de conciencia y sacudan recelos personales, e ingresen en la Unión Patriótica.

Terminó el acto con entusiasmas vivas a nuestra España al rey y a la provincia de Cáceres.

La próxima conferencia será en Santa Cruz de Paniagua y de allí proseguirá a Palomero y demás pueblos del partido de Hervás.

EL CORRESPONSAL.

Bosque destruido por el fuego

Las pérdidas se calculan en siete millones de dólares

San Francisco de California.—Un violentísimo incendio ha destruido una gran posesión forestal, propiedad de una importante compañía. Las pérdidas se calculan en siete millones de dólares.

La compañía, una de las más poderosas en su clase, ha quedado completamente arruinada, por haber adquirido el bosque hace dos meses y no haber satisfecho aún su pago.

El presidente del consejo de administración se ha suicidado.—(Nacional).

Temas del momento

El brazo de Millán Astray

Recuerdo que una noche cuando a la sazón era Millán Astray jefe del Tercio Extranjero, hubimos de coincidir a la mesa de un banquete. Se trataba de festejar a un muchacho joven que había alcanzado un éxito literario resonante. La mayor parte de los comensales pertenecían a esa comunidad de gente joven que se solaza en las prácticas literarias y que dan a la vida del espíritu un regalado trato de pleitesía. Gente un poco bohemia, que en las tristezas de la vida va encontrando las dulzuras del cultivo del idioma, atraídos por las nobilísimas sensaciones del arte.

La personalidad, en aquel lugar, de Millán Astray con su brillante historia militar, cubierto el pecho de su uniforme de cruces valiosas y rodeado de la aureola popular que todos los países y todos los tiempos, brindan al héroe, la figura del militar era un contraste con aquella otra masa que pudiéramos denominar literaria.

Llegó el momento de los brindis y el valeroso jefe del Tercio, con la misma simpática arro-

gancia y con el mismo acierto energético con que pudiera dirigirse a las huestes que acallaba, levantose a pronunciar unas bellísimas palabras de elogio al festejado y de aplauso a la crítica literaria. Era su curso como el ceremonioso ludo de una espada rindiendo admiración al hada gentil de la poesía.

En las emociones estéticas su discurso, el brazo izquierdo del valiente militar se movió impulsado de las vibraciones su corazón, que se transformaban en bellas frases en sus labios. Y hoy leo con la sequedad de toda noticia telegráfica, después de la agresión que a África se ha hecho al coronel Millán Astray, ha sido preciso amputarle el brazo izquierdo.

Ahora menos militar, pero menos héroe, la figura gloriosa de este manco plázcale a Dios que en la paz de las ciudades pueda seguir rindiendo homenaje de admiración al símbolo la noble, gentil, humanitaria sentimental poesía.

José de los Cisnes

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada una causa procedente del Juzgado de Garrovillas, seguida por homicidio contra Eufemio Espada Sánchez.

Este procesado se encontró con su vecino Teodoro Cerrro Sánchez a las ocho de la noche del día 8 de Julio último, en el sitio llamado Dehesa Barroso de Abajo, del término de Talaván, y trabaron discusión sobre si los cerdos que el Teodoro custodiaba entraron o no en la referida dehesa que guardaba el padre del procesado.

En este momento el Eufemio disparó la tercerola que había cogido sin permiso de su padre y que estaba cargada de bala, contra el Teodoro y a muy corta distancia, causándole la muerte casi instantáneamente.

Estos hechos han sido calificados provisionalmente por el abogado fiscal señor González Naharro, de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de ser el procesado menor de 18 años, y pide se le imponga la pena de 8 años y un día de prisión mayor e indemnización de 3.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El letrado señor Bohigas pide la absolución de su defendido, por no aparecer del sumario el hecho que el señor fiscal establece en su conclusión.

Está representado el procesado por el procurador señor So-

lís y han sido propuestos las partes 10 testigos.

Sentencia

Se ha dictado condenando a María Faustina Santos Gil, a pena de tres años, seis meses y dos días de prisión correccional, en causa que se le ha seguido por el Juzgado de esta ciudad por el delito de infanticidio sirviéndole de abono para cumplimiento de la pena, el tiempo sufrido de prisión preventiva.

Sala de lo civil

Sentencia

Se declara por esta Sala la competencia de los autos promovidos por don Francisco Suarez Astorga, contra don Angel Gómen Infante, sobre reclamación de 255 pesetas, comparendo al Juzgado municipal de Almendralejo y no al de Zamora de la Serena, que es el que promovió expresada competencia, sin hacer especial condonación de costas.

Auto

Se ha dictado por esta Sala confirmando el que dictó el Juzgado de primera instancia de Don Benito el 7 de Marzo de 1922, que declaró no haber lugar a reponer la providencia de 17 de Febrero anterior y que estuviese a lo acordado en el recaída en ejecución de sentencia del pleito seguido en aquel Juzgado entre don Antonio Acedo Guisado, contra compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante sobre entrada de una expedición, abono perjuicios y otros extremos.

Información de Palacio

(POR TELÉFONO)

Despachando con el rey

Madrid, 30 (4'05 t.).—Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con el monarca, el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Al salir del regio Alcázar manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de Marruecos seguían siendo altamente satisfactorias.

Audiencias regias

Los reyes don Alfonso y doña Victoria, recibieron en audiencia al capitán de la

Escolta real don Ricardo Peral y su esposa.

Don Alfonso fué cumplimentado por los señores Gil Alexandre, marqués de Valdefuentes, marqués de Moncayo y otras personalidades.

Otras noticias

El príncipe de Asturias, con su profesor el señor Antelo y las infantas doña Beatriz y doña Cristina, acompañadas de la señorita de Sifre, pasearon por los jardines de la Casa de Campo.— *Mencheta.*

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza